

EL ECO DE LA VERDAD

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

SUSCRIPCIÓN

AVILA: un mes..... 1'25 pesetas.
Idem, un trimestre..... 3'50 idem.
Fuera de la capital: trimestre..... 4 id.
PAGO ADELANTADO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

PROPIETARIOS

D. ESTEBAN PARADINAS LÓPEZ.—D. PABLO HERNÁNDEZ DE LA TORRE

OFICINAS

14—Calle de Tomás Pérez:—14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.
No se devuelven los originales.

AÑO NOVENO

Avila 22 de Febrero de 1898.

NÚM. 665 (de la 2.ª época.)

ADVERTENCIA

A fin de que nuestros operarios puedan disfrutar de las diversiones propias del día de hoy, mañana solo publicaremos una hoja.

MARTES 22 DE FEBRERO DE 1898.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 21 de Febrero de 1898.

No hubo ayer sino algunas, muy pocas, fanegas de entrada, y era de esperar porque las fiestas de Carnaval paralizan siempre los negocios mercantiles.

Por un error de imprenta ha figurado como precio del trigo en los dos números anteriores el de 48 á 48 y 1/2, pero el buen sentido de nuestros lectores habrá subsanado las erratas y donde decía de 48 á 48 y 1/2 leerían de 58 á 58 1/2 rs. fanega que es el tipo de cotización á que sigue vendiéndose al detall este cereal.

Trigo de 58 á 58 1/2 rs. fanega.
Cebada de 20 á 21.
Centeno de 32 á 33.
Algarrobas de 29 á 30.
Harinas: 1.ª extra sistema cilindro á 20 1/2 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra á 20.
Idem de 1.ª P. C. á 19 1/2.
Idem de 2.ª P. C. á 17.
Salvados de todas clases á 6 reales arroba.

CARTA DE BARCELONA

Barcelona 18 de Febrero de 1898.

Sr. Director de EL ECO DE LA VERDAD.

En mi penúltima carta decía que ningún caso debía hacerse á los propósitos manifestados por estos fabricantes de harinas, en cuanto á las compras de trigos á los precios que hoy pretenden sus tenedores. Y es natural que lo dijera, porque por muy calamitosas que sean las circunstancias con que lucha esta industria harinera en sus relaciones con la panadería, podrá procurar vencerlas por medio de las medidas y resoluciones más energicas y radicales que se la ocurran, más nunca podrá evadir la adquisición de trigos para la elaboración de lo que es para el consumo de imperiosa necesidad; y puesta en este terreno forzado, optará por los que le resulten menos caros, sea cual fuere su procedencia.

De los trigos extranjeros aplicables, aunque siempre con desventaja, á la fabricación de harinas blancas que producen los de Castilla, hay que descontar los del Danubio, por haber sido aquella cosecha del pasado año poco menos que nula y estar agotada por completo, pudiendo únicamente recurrir á los de la República Argentina y de América del Norte, que puestos en nuestro muelle, vienen á costar á la equivalencia de 62 á 63 reales la 94 libras sobre vagón en esos mercados productores del interior.

Este dato rigurosamente exacto, patentiza que para el mercado de Barcelona, pueden los trigos de Castilla alcanzar impunemente los citados precios, y en tanto que no los tengan, serán admitidos por esta fabricación harinera con obligada preferencia á todos los demás, pero á cuántos fabricantes y consumidores pueda sugerir la más abierta animosidad y los más absurdos subterfugios.

Algo de esto se observa ya en la disposición iniciada hoy por estos fabricantes, algu-

nos de los cuales han adelantado sus indicaciones hasta de 58 á 59 reales, sin que se llegara á operar, por mantenerse los vendedores firmes en su demanda de 59 á 60 según clases y tarifa, con evidente tendencia á seguir avanzando.

Han llegado en dos días 84 vagones trigo del interior.

Fueron hoy cedidos unos pocos vagones de centeno á 34 rs., pues muchos son los vendedores que pretenden de 34'50 á 35.

MERCURIO.

Servicio de nuestros corresponsales.

Cantalapiedra 20.—Han entrado en el mercado de hoy 400 fanegas de trigo, vendiéndose de 58 1/2 á 59 las 94 libras.

150 de centeno, de 32 á 32 1/2 las 92.
150 de cebada, de 20 1/2 á 21 la fanega.
200 de algarrobas, de 26 1/2 á 27.
Harina de 1.ª á 22 reales arroba.
De 2.ª á 21.
De 3.ª 17.

Hay ofertas de trigo á 60 1/2 reales las 94 libras sobre vagón.

Ultimas ventas hechas á 60 id.
Compras, muy animadas.
Tiempo bueno.
Aspecto de los campos, bueno.

Matapozuelos (Valladolid).—La extracción de vinos en la semana asciende á 680 cántaros blanco á 14 y 18 rs. y 120 de tinto á 15 y 16.

De estos caldos todavía tenemos bastantes existencias.

Los precios se mantienen firmes, así como los de los cereales.

Los sembrados buenos.
El tiempo sigue de hielos con días calurosos, pero se necesita agua.

Los precios en el mercado son los siguientes:
Trigo 58 rs. fanega.
Centeno 31.
Cebada 21.
Avena 19.
Algarrobas 25.
Garbanzos superiores 160; id regulares 130; id medianos 95.
Harina de 1.ª 20 rs. arroba.
De 2.ª 19.
De 3.ª 18.
Vino blanco 14 rs. cántaro.
Tinto 15.
Vinagre 12
Aguardiente anisado 42, sin anisar 32.

Cervera de Río Pisuergra (Palencia).—El tiempo en ésta sigue con heladas y los sembrados salen con bastante fuerza.

Continúan muy animados los mercados de ganados, habiéndose presentado mucho y haciéndose bastantes transacciones.

Los precios se mantienen firmes, así como los de los cereales.

He aquí los que han regido en el mercado:
Trigo 57 rs. fanega.
Centeno 32.
Cebada 25.
Avena 15.
Algarrobas 32.
Yeros 36.
Lentejas 34.
Garbanzos superiores 130, regulares 108 y medianos 80.
Mueles 54.
Alubias 34.
Guisantes 48.
Patatas 3'20 rs. arroba.
Bueyes de labor 1.000 rs. uno; novillos de tres años 2.000; añejos y añejas 600; vacas cotrales 700.

Cerdos al destete 84, de seis meses 120, de un año 200, de año y medio 300.
Ovejas 15 rs. una, emparejadas 95.
Cárneros 57.
Corderos 23.
Lanas 30 rs. arroba; blanca fina 40, basta 33, negra fina 28, basta 30.

Piel de cabrito 10 rs. una, de cordero 3.

Astudillo (Palencia).—Como ya le he anunciado en mis anteriores revistas los sembrados están inmejorables.

En tiempo no es malo pero se va echando de ver la falta de aguas, pues las heladas que se dejan caer por las noches van siendo perjudiciales.

Hay pocas existencias de trigo y estas no las ceden en espera de mejores precios.

De vino aun contamos con bastantes cántaros y no se hacen ventas.

Los precios de los diferentes artículos son:

Trigo 57 rs. fanega.
Centeno 32.
Cebada 21.
Avena 14.
Yeros 32.
Lentejas 48.
Alubias 60.
Garbanzos regulares 130.
Harina de 1.ª 21 rs. arroba.
De 2.ª 20.
De 3.ª 17.
Patatas 3.
Aceite 60.
Vino blanco 10 rs. cántaro.
Tinto 10.
Vinagre 6'50.

POR BUEN CAMINO

Debemos reconocer que los últimos sucesos de la Habana, los relacionados con la voladura del *Maine*, han dado lugar á que el gobierno español adopte temperamentos enérgicos y decididos en oposición á la conducta débil y vacilante practicada hasta ahora en cuanto relacionado con los Estados Unidos ponfase sobre el tapete á consecuencia de los incidentes surgidos en la guerra de Cuba.

Es esta, cuestión puramente interior y privativa de la política española, pero la actitud de los yankees ha dado lugar á que, la insurrección cubana, en casi todos sus aspectos, revista carácter verdaderamente internacional y ocasionado á una conflagración ó contienda á la cual no solamente los Estados Unidos y España pudieran aportar sus medios de guerra y destrucción, sino que tal vez, otras potencias europeas interesadas en impedir el desarrollo absorbente de la doctrina de Monroe, se decidiesen á reclamar un lugar en el campo de la lucha.

El gobierno de Washington, en fuerza de ver en España, sistemática conducta de debilidad é indecisión, ha ido multiplicando sus reclamaciones hasta un punto verdaderamente inconcebible y la última prueba, bien pocos días há fué señalada por nosotros al extendernos en algunas consideraciones acerca del incidente Dupuy de Lome.

Todo era preferible á seguir practicando la política de blanduras y encogimientos, porque si por parte de la república norteamericana tan solo conseguía nuestro gobierno sortear las dificultades sin lograr jamás vencerlas, su actitud había llegado á convertirse en peligrosa,

pues que peligro y muy grande entrañaba el descontento y la indignación general, ya que gran parte de la nación hacía coro á la prensa de los partidos extremos, inclinada á que se adoptase en nuestras relaciones con los Estados Unidos una política viril en consonancia con la tradición española.

Con motivo del desastre del *Maine*, fué de temer que de parte del elemento *jingo* del pueblo de la Unión, soplasen, con más violencia que nunca, vientos de Fronda, y si bien es cierto que los populacheros como Morgan, Mason, etcétera, se han desatado en improperios y denuestos es lo cierto que, por esta vez, la actitud de Mac-Kinley y el Gobierno de Washington ha sido más correcta que en otras ocasiones, y conservando la serenidad que ha faltado á muchos Senadores, han procedido con más parsimonia y casi convencidos desde luego, de que la explosión del *Maine* no es debida á las malas artes de una nación, que, como la española, puede dar á la de Norte América lecciones de nobleza y de hidalguía.

De todos modos, y á prevención de lo que la comisión investigadora nombrada por los Estados Unidos pudiera descubrir, hace bien nuestro Gobierno en vigilar el casco destruido del *Maine* y mejor aun, en oponerse á que á él bajen otros buzos que los oficialmente designados por el Gobierno de la Casa Blanca, los cuales, por si ó por no, deben ir acompañados de otros buzos españoles que á su vez investiguen las causas del siniestro.

Por ese camino, por el de la energía franca y decidida, el Gobierno tendrá el apoyo de la opinión pública y vencerá cuantas dificultades se oponen á que la paz sea un hecho en los maniguales cubanos.

El buen camino, si, es el de hacer aprender á los yankees, que de todo tenemos menos de cobardes y temerosos.

LA TUBERCULOSIS EN EL CONGRESO DE MOSCOU

En el mundo médico es la cuestión puesta á la orden del día, la de la tuberculosis. En el Congreso últimamente celebrado en Moscou ha sido éste uno de los temas, preferentes, sobre todo por la presencia en la docta Asamblea del doctor Navel, el eminente especialista, del que se cuentan maravillas en materia de curaciones de tísicos.

En el Congreso de Moscou había 6.000. Más de las dos terceras partes han presentado trabajos interesantes. Y entre todos el que más ruido ha metido es el doctor Navel, con su Memoria, acerca del tratamiento de la tuberculosis.

Dada su indudable competencia, es interesante saber qué es lo que dice Navel tocante

á la tuberculosis, que sino es enteramente nuevo, es muy útil por lo claro, ordenado, sintético definido.

—Ante todo—dijo Navel—lo que más importa es poner al enfermo en guardia contra la enfermedad, desde los primeros momentos. Se ha dicho con mucha razón, y conviene no olvidarlo nunca: en la tuberculosis, el enemigo, es en los comienzos, no solamente el bacilo, sino principalmente *la ignorancia en la cual se halla el enfermo acerca de su estado.*

Los primeros síntomas son muy temidos. Empieza la dolencia por una debilidad insensible, progresiva. Falta de apetito ó se encuentra muy atenuado. Se presentan sudores copiosos sin ningun consumo excesivo de energías. Y algunas veces se sufren vómitos.

En las mujeres, esos síntomas se complican con irregularidad en las funciones periódicas, con alteraciones nerviosas; con la anemia. En el principio, poca ó ninguna tos.

Pero sobreviene un catarro, á menudo con los primeros frios y el catarro no desaparece.

Los síntomas conocidos, que pudiéramos llamar escandalosos, considerados sin razón como el debut de la enfermedad, no son más que la extensión de un mal largo tiempo latente. Cuando se presentan, la invasión tuberculosa ya es un hecho. Entonces, es cuando el enfermo se resuelve á buscar al médico, y entonces, suele ser ya tarde, porque el tísico está condenado á muerte.

Se hablaba de mis curaciones maravillosas sin reparar que las he obtenido en los casos en que la enfermedad estaba aún muy cerca de sus comienzos, cuando aún no era muy grande la destrucción del tejido pulmonar.

Y mis éxitos se deben casi únicamente al empleo del *suero normal esterilizado*. Su acción tónica y reparadora sobre los elementos atónicos explica su poder constituyente.

Los otros medios físicos que son el complemento indispensable del suero y que constituyen mi tratamiento, concurren todos al mismo fin, proporcionar armas al enfermo para la lucha contra el micobrio.

Así es necesario recurrir á las aspiraciones de aléhdida fórmica, á las inhalaciones de ozono, á la electricidad, á los rayos X, como á otros tantos métodos diferentes, que yo he agrupado en uno solo, que es lo que forma mi método personal.

En este método mío, la superioridad de estas diferentes aplicaciones estriba en el buen funcionamiento de aparatos complicados.

Los rayos X, aplicados al tísico, no son únicamente un medio de comprobar la presencia del bacilo. Son algo más. Tienen una gran acción terapéutica, porque permiten saber como y en qué cantidad se han de aplicar los medicamentos. No se trata aquí de cataporesis.

Hasta hoy todos los métodos tenían un fin único; sustraer el estómago á la acción nefasta de los antisépticos sobre las funciones digestivas, cuya integridad es la base de la salud de los enfermos. De esa preocupación nació la moda de la introducción de los medicamentos á través de la piel por medio del fluido eléctrico, método denominado Cataporesis.

La esperanza no era más que una ilusión. Después de indagaciones minuciosas, ha sido preciso reconocer que la piel opone una barrera infranqueable y que es necesario volver á la moda más lógica y más segura, es decir, al empleo de las vías naturales, de las vías respiratorias por medio de antisépticos especiales mezclados en proporciones definidas al aire aspirado.

Pero si esa barrera infranqueable y los medicamentos no lo es á las radiaciones, en la tuberculosis los rayos X favorecen al nivel de la lesión pulmonar el flujo de sangre que vá á combatir el bacilo por sus glóbulos blancos.

Y en todos los resultados felices que yo he obtenido, la mayor parte pertenecen sin duda al *suero normal esterilizado*, en razón misma de la esterilización que impide todo contagio.

Su acción tónica y reconstituyente es tan energética que en los casos pocos avanzados he suprimido las inyecciones subcutáneas. El

suero es absorbido como otro líquido, y su potencia curativa trae como consecuencia una nutrición más activa y una resistencia mayor de la célula á la invasión de los bacilos.

No se trata en uingún caso de que obre el suero como *inmunizador*, por la sencilla razón de que las inmunizaciones no existen.

Se había creído que el suero de ciertos animales, naturalmente refractarios á la tuberculosis, inyéctandolo á otros animales, producía la inmunidad. Esto es lo que fué intentado, sin éxito, desgraciadamente, con el suero del asno, el macho cabrío y la cabra.

La única acción científicamente reconocida de los sueros en la tuberculosis y en las enfermedades debilitantes es su poder reconstituyente. Por lo que es indispensable exigir la esterilización completa de los sueros normales la sola capaz de destruir los gérmenes tóxicos que se encuentran en todos, cualquiera que sea la especie animal de donde se hayan extraído.

Y en conclusión: todo el secreto del tratamiento de la tuberculosis consiste en *rehacer*, en reconstituir las fuerzas del enfermo puesto que el bacilo solo ataca á las naturalezas debilitadas, aniquiladas anémicas.

Tal es en resúmen lo que el eminente Navel ha dicho en el Congreso de Moscú.

Doctor Andes.

LOCAL Y PROVINCIAL

La Guardia civil del puesto de Cuevas del Valle, con fecha 18 del corriente, comunica á este Gobierno civil, que ha detenido y puesto á disposición del Juzgado correspondiente, á Manuel González, de 16 años de edad, natural y vecino de Serranillos, presunto autor de un cobarde crimen cometido en despoblado el día 6 del corriente, en el niño de seis años Julian Martín, de Santa Cruz del Valle y al que aquel dió muerte violenta.

Al Manuel se le ha ocupado una pistola, que según él ha confesado, ha sido con la que ha efectuada el delito.

En este Gobierno civil, no se ha recibido hasta ayer, noticia alguna de tal homicidio y el parte de la benemérita no dice en el pueblo que se ha cometido el delito.

Noé parece que el Alcalde del pueblo en cuyo término haya ocurrido el crimen ya ha tenido tiempo de comunicar la noticia.

Los dos primeros días de carnaval, pasaron á la *historia* sin que pueda anotarse en ella nada que merezca especial comentario, pues no hubo máscara que llamara la atención; las rondallas en cambio, han gustado mucho.

La concurrencia en el paseo del Rastro, fué muy numerosa el domingo y escasa ayer, por lo desapacible del día.

El Administrador de correos de esta capital nuestro estimado amigo D. Fernando Gómez, ha sido trasladado con igual cargo á Santander.

Lamentamos la ausencia de tan celoso funcionario que en Avila había sabido captarse generales simpatías por la amabilidad de su trato.

Ha sido nombrado Administrador de correos de esta provincia, nuestro estimado amigo, D. Ricardo Herrero.

Reciba nuestra enhorabuena.

El baile de máscaras celebrado en el teatro Principal en la noche del sábado, estuvo concurrenciosísimo, siendo materialmente imposible dar un paso por el salón.

Hubo muchas máscaras, luciendo algunas caprichosos trages.

El baile termino a las cuatro de la madrugada.

Nuestro aplauso al Casino Abulense.

El sábado próximo á las nueve de la noche, y por el mismo casino, se celebrará otro baile de máscaras.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta capital, al teniente de la guardia civil del puesto de Madrigal, D. Luis Grijalbo, quien nos ha

rogado rectificásemos la noticia en la que nos ocupáramos del reciente crimen de Madrigal, en donde aparecía su nombre por error involuntario como el del criminal, cuando este se llamaba Plácido Jiménez.

Queda complacido el ilustrado teniente señor Grijalbo.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo D. Ignacio Martín Belástegui, registrador de la Propiedad de Arévalo, que ha venido á pasar con su familia los días de carnaval.

Ha sido nombrado sustituto del señor Registrador de la Propiedad de Arévalo, el oficial primero de dicho Registro, nuestro amigo D. Sebastián Gómez.

Ha sido declarado cesante en el empleo que venía desempeñando en las obras de la basílica de San Vicente, el Sr. Sanchez Argenta.

Para sustituirle se ha nombrado á D. Benito Sánchez Pérez.

¿También por este ludo pica la política?

Se encuentra en esta, y ayer predicó en la iglesia de las Reparadoras, el padre Gaspar Benito, de la Compañía de Jesus, y hermano del respetable senador por esta provincia excelentísimo Sr. D. Isidro Benito Lapeña.

Se ha fundado en Arévalo una sociedad con el título de *Centro Instructivo*, cuyo objeto principal es la educación y cultura de los socios, siendo á la vez lugar de recreo y esparcimiento del ánimo.

Se establecerán clases de caligrafía, dibujo, geometría, contabilidad y otras, las cuales serán por la noche y en los locales del Colegio de segunda enseñanza, previo permiso del señor Alcalde y director de este último establecimiento.

Apenas se inició la idea suscribiéronse como socios unos 130, nombrando junta directiva de la que es presidente el diputado provincial D. Agustín Martí y Osorio, vicepresidente, D. Angel Díaz; vocales, D. Jenaro Rodríguez, D. Joaquín Herrero, D. Macedonio Astorga y D. Marcelino Cernieño; tesorero, D. José María Juarez; interventor, D. Indalecio Gil, y secretario D. Florencio Zarza.

A la vez se ha organizado una buena orquesta que probablemente recorrerá estos carnavales la ciudad, demandando recursos para aliviar la aflictiva situación de muchos obreros que carecen del necesario sustento, y después servirá de solaz agradable en las veladas y demás reuniones que el *Centro Instructivo* dé.

Dados los útiles fines que persigue, no podemos menos de aplaudir á los organizadores de la sociedad que acaba de fundarse en Arévalo.

La temperatura de ayer á la sombra y hora de las tres de la tarde, según el termómetro de nuestra Redacción, fué la de 8 grados centígrados.

MATADERO PÚBLICO

Día 19.—Se sacrificaron dos bueyes, un toro, cuatro terneras, treinta y seis carneros, ocho ovejas, seis corderos y cuatro cerdos con un peso total de 2.027 kilogramos, que devengaron para el Municipio la cantidad de 97 pesetas 72 céntimos.

Día 20.—Una ternera, con un peso de 51 kilogramos, que devengaron 2 pesetas 55 céntimos.

JUZGADO MUNICIPAL

Día 19.—Nacimiento: Teresa Pardiñas. No hubo defunciones.

Día 20.—Nacimiento: Claudio Sánchez. Tampoco se registraron defunciones.

PINCELADAS Y BROCHAZOS

Estamos en Carnaval y bien pudiera permitirme dar algun bromazo á mis apreciables lectores, pero francamente, no le hago por temor de que alguno se *amosque* y sabido es

que las moscas de invierno son las peores.

Me contentaré, pues, con manejar suavemente mis pinceles y brochas, sacando la *punta* á los pocos sucesos que la tengan.

**

Para desahuciar inquilinos na lie como ciertos caseros de Avila.

Dan tres y raya á cualquiera.

No ha mucho que el dueño de una casa del barrio de las Vacas, entre ir al Juzgado ó obrar por su propia cuenta, optó por esto último, levantando el tejado y arrancando de cuajo la escalera.

Otro entusiasta defensor de tan *individuales* procedimientos hizo ha pocos días otro tanto.

—O te sales de la casa ó te echo de ella—dijo al inquilino.

—Me echará usted llevándome al Juzgado—respondió este.

—A mi con Juzgados ¿eh? ya lo verás.

Y efectivamente vió que puertas y ventanas iban al suelo.

Ignoramos si el vecino se habrá salido ó no de la casa, pero suponemos lo primero, porque habitar en ella sería lo mismo que vivir en la calle.

**

¿Hablaré de máscaras?

Nada más natural.

En el baile del Casino Abulense no faltaron *escondidos* y *tapadas*.

Hubo familia que hasta el *chiquitín* de la casa llevó con careta.

Como nota política, citaremos un máscara vestido de yankéo, pero mal caracterizado porque le faltaban hocicos y pezuña.

Por las calles, lo que más ha llamado la atención ha sido la *festudiantina* de La Cruz Roja y las comparsas de *electricistas* y molineros.

La primera maneja el *sable* de lo lindo y de las otras lo más notable ha sido que no salían nunca de la misma tonadilla.

Me olvidaba de los *jigantones* con su correspondiente gaitilla.

También produjeron su efecto.

Por la estatura y lo delgado que hilaban, parecían fideos.

**

Se dice—acaso sin fundamento—que una de nuestras primeras autoridades, tiene pedido el traslado á otra provincia.

El hecho nos parece tan extraño que no nos atrevemos á creerlo.

Solicitan muchos venir á esta capital por su proximidad á Madrid y en ello panen todo empeño.

Llegan, van y vienen con frecuencia á la Corte y sin embargo no están á gusto.

Pero ¿Que pasará para que tan pronto quieran marcharse?

Nosotros pensábamos que aquí estarían como en Jauja y por lo visto no es así.

Y en verdad que lo sentimos.

**

Señor Alcalde:

Que lástima que todas las energías que su señoría despliega para construir Talleres, traer aguas y mejorar la higiene, tengan como válvula de escape la cesantía de algun pobre empleado de consumos,

¿Que faltas ha cometido cierto vigilante para ponerlo de patitas en la crlle?

¡Ah! vamos; exigencias, intrigas tal vez de los amigos.

Calma, calma y no precipitarse.

Colocar á unos echando á otros, si estos cumplen con su deber, pareceme que no es obra de Santos.

**

Mucho debió dar que hacer la provisión interina del Registro de la propiedad de este partido á nuestros representantes.

Por lo menos, las solicitudes abundaron y hubo quien apretó de firme.

Sin embargo, se llevo la *canongia* quien es en el andar más tardo que los otros.

Se conoce que maneja la *muleta*, y con ella entretuvo á sus competidores.

**

¿Que fueron muchos los aspirantes á la interinidad del Registro?

Pues son más los que pretenden obtenerle en propiedad.

Como que van á pasar de treinta las solididades, según cálculos que se hacen.

Pero ¿quien se llevará la placita?

¿El que tenga más méritos?

Quia, hombre, quia.

El que tenga más *padrinos*.

A bautizarse, pues, señores aspirantes.

MOSTACILLA.

Variedades.

DEL ORIGEN DE LAS MÁSCARAS

Su propagación y su conservación hasta nuestros días.

(Continuación.)

Sujeta la España al dominio de los Romanos, y por consiguiente siguiendo, como provincia suya los ritos y costumbres de los señores del mundo, en particular los pueblos coloniales fundados por sus legiones, es creíble que las máscaras, tal y como ellos las usaron se practicasen en nuestro país, en el que se extinguirían, como todo lo perteneciente á la religión de los antiguos, al empezar el cristianismo y enteramente en la invasión de los godos y suavos. Abarreciendo estos cuanto tenía relación con aquellos pueblos, porque su superstición les cegaba de tal manera que las costumbres más sencillas de la vida comun, las tornaron por objeto de culto idólatra, pusieron su conato en separarse cuanto pudieran de los usos de sus enemigos. y esta es la razón de que no conste que hubieren practicado las máscaras en los primeros tiempos de su dominación en España.

Si se atiende á que en la época de la conquista de los árabes, se ven citadas mascaradas en sus manuscritos con relación á las ciudades de Granada, Sevilla y Córdoba puede concebirse que ellos fueron los que resucitaron esta costumbre en la Bética: sin embargo de lo que se opone la religión de Mahoma y en el texto del Coran á toda esta clase de diversiones en que se confunden los dos sexos aunque los *Muslimes* españoles se separaron, casi del todo de las costumbres que habían

practicado en Africa, y á las que volvieron cuando los españoles los lanzaron á su país.

Los árabes apreciaron tanto algunas cosas de los griegos y romanos, que llegaron hasta traducir sus obras, de suerte que cuando la Europa, Asia y Africa en el siglo VIII, yacían en la más estúpida ignorancia y los griegos no entendían ó habían olvidado su lengua primitiva, ellos devolvieron á la república de las letras sus clásicos vertidos en su idioma, cuyas bellas doctrinas enseñaban en sus universidades de Córdoba y de Granada. Ejemplo de esto la *Iliada* y la *Odisea* de Homero, que aparecieron en el califato de *Hixem I* y otras muchas en el de su hijo y su nieto que fué el protector de las ciencias y de las letras arábigo-españolas, y que reunió bajo su protectora égida á los sabios de todas las creencias, cogiendo el fruto de su trabajo el ver florecer en sus días á los científicos *Mena*, *Alfungani*, *Elcanbi*, *Abunasez* y otros que dan honor á su siglo, por lo que admitieron las costumbres de las máscaras, á pesar de lo que se oponía á sus rígidas reglas místicas, puesto que como se ha dicho, los carceleros y tiranos del bello sexo en Oriente, fueron galantes en España; los ignorantes, sabios y civilizadores, y los frenéticos hijos del *Islam*, practicaron la tolerancia con más generosidad que sus enemigos, más encarnizados que ellos en estas materias.

(Se continuará.)

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Miércoles de Ceniza 23 — Santos Pedro Damián y Florenio, Santas Margarita de Cortona y Marta.

Cultos.

En la Santa Apostólica Iglesia Catedral después de Nona la solemne Bendición é imposición de la ceniza, y después Misa en que predicará el M. I. Señor D. Saturio Millano, Magistral de la misma.

En las Reparadoras, á las siete manifestar, después la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

En las Parroquias y Conventos así de religiosos como de religiosas, la Bendición de Ceniza y Misa del día.

En las Parroquias al anocher el Santo Rosario, que seguirá durante el Santo tiempo de Cuaresma, haciendo los RR. instrucciones catequísticas después de él.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Soledad, en Santo Tomás.

ANTITIPICO

A base de diversas sales quínicas asociadas, químicamente puras y perfectamente dosificadas.

Curación eficaz, pronta y segura de toda clase de paludismo y fiebres periódicas (intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.)

MEDICACION COMBINADA,
NUEVA EN TERAPEUTICA

FARMACIA DEL DR. LA PUENTE
MERCADO GRANDE

LUQUE

¿QUERIS PASAR BUENOS CARNAVALES?

Tomad butifarra catalana de la antigua y acreditada casa de Gregorio Bayo y Rico.

REYES CATÓLICOS 17

(Frente á la Dulce Avileña)

2-2

ROBERTO DALE

PROCURADOR

CASTRO URDIALES (Santander)

Programas contestados para prepararse sin necesidad de profesor, en las carreras siguientes:

Cuerpos de Aduanas, Correos y Telégrafos.

Ayudantes de Obras públicas, Minas, Ingenieros y Obras Militares.

Contadores de Diputaciones y Ayuntamientos.

Inspectores de ferrocarriles y Hacienda pública.

Secretarios de Diputación, Ayuntamiento, Sanidad marítima y Juzgados.

Directores, vigilantes y Administradores de Establecimientos penales.

Peritos mercantiles—Corredores marítimos—Pilotos.

Contestación á los programas de oposiciones para cualquier otra carrera.

Su precio 25 pesetas obra.

CONSULTAS GRATUITAS

ALMONEDA

ZENDRERA 8, tercero derecha. De dos á cuatro de la tarde.

MÁSCARAS

Bolsas chinas para llevar confetti ó caramelo á

10 céntimos.

LA FLOR DE CASTILLA

COOPERATIVA DE CONSUMO

Plaza del Alcázar, núm. 24.

CHAMPAGNE SIN RIVAL

8 PESETAS BOTELLA

BOQUERONES FRITOS

SALCHICHON DE VICH

TIP. DE CAYETANO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

—¿Podre ir á París? Quería ver á unos parientes...

—Bueno, vaya Vd. á París; pero tenga Vd. presente las reglas de la casa. Nadie debe saber lo que pasa aquí dentro.

—Señor director, descanse Vd. en mi distracción. Sé cuáles son mis deberes.

—Ya lo sé. ¿Piensa Vd. ir hoy á París?

—Eso quería.

—Bueno. No venga Vd. tarde.

—Regresaré antes de anochecer.

En cuanto el doctor Sardat le dejó solo se levantó Jarry, se vistió y se fué inmediatamente á la estación del ferrocarril.

Su primer cuidado al llegar á París fué ir á su casa para cambiar de traje, porque no podía presentarse con el uniforme de jefe de loqueros en casa de la condesa Kourawieff.

Llegado al hotel, en cuanto la condesa le vió exclamó alarmada.

—¿Qué es eso; herido?

—Sí, señora; por servirla á Vd.,—añadió—y en poco ha estado que la herida fuera mortal. Confío en que me lo tendrá Vd. en cuenta cuando llegue el momento de darme la suma ofrecida de la herencia de Gaussin, y que no dudo aumentará Vd. razonablemente.

—¿Qué ha sucedido?

Jarry se lo contó todo, y ella que solo tenía afecto á su hijo Sergio, le oyó con interés, porque necesitando del carcelero como instrumento útil y aun indispensable, se horrorizó ante la idea de que podían haberle muerto.

—¿Y qué pasa por allí?—preguntó.

—Nada digno de alarmarnos...

—¿Qué opina el doctor Sardat?

—No sé lo que opina; pero sé que no dice nada.

—¿No ha dicho nada de la evasión?

—Nada.

—¿No ha dado parte á la policía?

—No, señora.

—Lo cual prueba que tiene miedo á que la policía se mezcle en sus asuntos.

sentar los mismos síntomas de amago de acceso que en el hotel.

—¡Cuidado conmigo!—le dijo en voz baja cogiéndole la muñeca.

—Si me obedece Vd. le dejo á Vd. solo, y no solo no encontrará usted en su vida ni á su amiga de Vd. ni á su hija, sino que caerá Vd. en manos del doctor Sardat y volverá Vd. á su celda del manicomio de Boneuil.

El pobre loco empezó á temblar como un azogado.

—¡Misericordia!—dijo—¡Misericordia!

—Pues obedézcame Vd.

—Sí, sí, la obedeceré á Vd. se lo prometo.

Y entró en el carruaje.

La condesa dió orden al cochero de que los llevase á la plaza de la Concordia y que se detuviera á la entrada del Pont Royal.

Se apeó Gastón, hizo ella otro tanto, y le dijo:

—Desde aquí va Vd. á guiarme. Mire Vd., ¿se acuerda Vd.?

El loco echó una ojeada alrededor; pero el ruido, el movimiento á que hacía tanto tiempo no estaba acostumbrado, le desorientaban.

La condesa le observaba con atención é inquietud.

De repente le vió estremecerse como si hubiera recibido un choque inesperado y brillar sus ojos con pasmosa intensidad.

—¿Qué pasa en su cerebro?—le preguntó.—¿Conoce Vd. este sitio?

—Sí, sí—respondió,—por aquí tenemos que pasar. Ese es el camino que hay que seguir.

Y señalaba á la entrada de la calle du Bac.

—¿Vivían por aquí los padres de su amada de Vd.?—le dijo la condesa.—¿Fué aquí dónde le prendieron á Vd.?

—Sí, sí, venga Vd.

—Pues bien. Vamos.

La condesa hizo seña al cochero para que los siguiera al paso y se cogió del brazo de Gastón, rogando á éste que acortara el paso.

—No vayamos tan de prisa. No hay que llamar la atención de las gentes...

El escultor se dominó y atravesaron el puente y entraron en la calle du Bac.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL ECO DE LA VERDAD

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN AVILA un mes. 1'25 pesetas:
 Trimestre. 3'50 ídem
 Fuera de la capital, trimestre.. 4 ídem

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea; comunicados á precios convencionales.—Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la nueva ley del Timbre, 10 céntimos por inserción.

PAGO ADELANTADO.—Este periódico, verdaderamente independiente, se ocupa con preferencia en la defensa de los intereses de la provincia y de la agricultura y ganadería, hoy, desgraciadamente, tan abandonadas por quienes debieran darlas mayor protección.

Redacción y Administración, Tomás Pérez 14.

En dicho punto se halla establecido el

CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

DE DON CAYETANO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

Esta casa que cuenta con Establecimiento tipográfico montado con los últimos adelantos, se encarga de cuantas impresiones se la confíen, ya sean ordinarias ó de lujo, así como de toda clase de encuadernaciones, á precios muy económicos.

Los señores Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales, encontrarán en este Establecimiento cuantas impresos necesiten en sus respectivas oficinas á los módicos precios que se indican en el catálogo publicado y repartido, haciéndose á gusto del cliente cuantos modelos se le encarguen, ya sean oficiales ó particulares.

Especialidad en tarjetas, facturas, membretes, esquelas de funeral y obras de todas clases.

TOMÁS PÉREZ, 14, ÁVILA

Gastón no manifestaba la menor vacilación, y al llegar á la esquina de la calle de Verneuil se detuvo de repente.

—Conozco el sitio: ¡aquí es!

Y torciendo á la derecha llegó á la casa cuyo número era 17.

—¿Hemos llegado ya?—preguntó.

—Aquí era—dijo Gastón, en cuyo semblante se pintó el mayor estupor.

—¡Pues bien... entremos!

—Era aquí; pero ya no es. Todo ha cambiado, la fachada de la puerta...

—¿Se habrá Vd. equivocado?

—No; aquí fué donde vine á buscarla y donde me dijeron: «este hombre esta loco!» Aquí fué donde me prendieron... Me acuerdo de las casas vecinas y no reconozco esta.

—Es, en efecto, de construcción posterior á la catástrofe que le ha ocurrido á Vd.—dijo la condesa.—Veo en la lápida debajo de la puerta el nombre del arquitecto A. Mercier, y despues 1872. Vamos á entrar y preguntar...

V.

El portero de la casa á quien siguiendo las indicaciones de Gastón preguntó la condesa, respondió que la casa fué incendiada y fusilado su propietario y los porteros el año 1871 por los comunistas cuando entraron las tropas de Mac-Mahom.

Al año siguiente el heredero había reedificado la casa y todos inquilinos que la habitaban databan de quella fecha.

—¡Nada! ¡No sabremos nada!—exclamó la condesa con desaliento.

Y volviendo á subir al coche, haciendon á Gastón entrar antes en él; dio orden al cochero de que los condujese á casa.

A pesar de que la espía de los prusianos había sufrido desengaño tras desengaño, pues perdida la memoria de Gastón para los nombres era imposible hallar las huellas de su hija, la condesa no perdió la esperanza de llegar á descubrir el paradero de la heredera.

Quería apurar todos los medios antes de emplear el supremo y

altamente peligroso de asegurar á su hijo Sergio la herencia de Gaussin, cuyo medio ya conocemos, de presentar á Gastón á una cuya filiacion apereamente respondiera á la de su hija.

Semejante superchería no era para la condesa un medio que le repugnase, sino que no quería emplearlo mas que en último extremo y cuando ya hubiese perdido por completo las esperanzas.

Esperó, pues, á que Jarry continuase algun tiempo aún en casa del doctor Sardat, cuyo concurso comprendía podría serle útil, pues el modo con que había llevado á cabo la evasión del loco probaba que no sólo sabía combinar un plan, sino realizarlo.

La condesa tenía absoluta confianza en él.

—Mas pronto ó mas tarde Sardat dará á conocer el hecho á los interesados en la reclusión del loco, éstos irán á Boneuil y Jarry es demasiado listo para no descubrir algo.

Y esperó sin impaciencia.

▲un cando la herida de Jarry no era de gravedad, tuvo que dejar de hacer servicio y ceder al jefe inmediato, Regal, el desempeño de sus funciones.

Este le daba cuenta diariamente de cuanto ocurría, y aun cuando no daba las ordenes directivamente, no se hacía nada sin que él lo dispusiera.

El doctor Sardat venía á visitar todos los días á Jarry.

Este, como deben comprender nuestros lectores, tenía vehementes deseos de saber lo que pasaba en casa de la condesa, y el papel que había representado y estaba representando en el manicomio, no podía por menos de concluir.

Tratábase de un asunto en que se jugaba unos cuantos millones y de que debía corresponderle una parte. Así es que las probabilidades mayores ó menores de realizar la ansiada fortuna le preocupaban exclusivamente, y su idea fija era salir cuanto antes de dudas; así es que al cuarto día de visitarle el doctor Sardat, le dijo:

—Señor director, me encuentro mucho mejor. ¿Me permite usted salir un día? Creo que me haría mucho bien.

—Creo que sí—le respondió el doctor Sardat.—Un poco de ejercicio moderado debe sentarle á Vd. bien. Saiga Vd., pero no se cause. La fiebre ha desaparecido; pero podría Vd. recaer.